

HOSPITAL ASILO BENEFICENCIA NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

M^a JOSEFA SEMPERE DOMÉNECH Archivera-Bibliotecaria i Cronista Oficial de Bocairent

La Residencia del “Sagrado Corazón de Jesús” ha recibido a lo largo de su existencia diversas denominaciones hasta llegar a la actual. Ha sido Hospital, “Hospital-Asilo-Beneficencia Nuestra Señora de Gracia”, “Hospital-Asilo”, “Hospital-Asilo-Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados”, “Beneficencia”,...

Repasando la documentación y los artículos referentes a su historia, vemos que no se puede acreditar la fecha de su fundación, por lo que se le considera “inmemorial”. La referencia más antigua la encontramos en el “Llibre de elections dels Officials de la Vila de Bocairent, començant en lo any 1561”.

de Gracia, fundado por unos vecinos de la citada población, para albergar enfermos y asilados, trasladado posteriormente a un edificio de nueva construcción, con la denominación antes indicada y levantado por suscripción popular con una ligera ayuda municipal...”

Como no había documentos que avalaran estos hechos, se aportaron unos testigos para corroborarlo, que fueron:

- D. Vicente Colomer Beneyto, farmacéutico.
- D. Vicente Cabanes Cabanes, industrial.
- D. Juan Puerto Cabanes, agente comercial.

- D. Joaquín Pascual Ferre, jubilado.

El juzgado dictaminó que ya que “los hechos a que la misma se refiere no pueden causar perjuicio a persona cierta determinada”, procedía a aprobar la petición. Su dilatada historia ya ha sido objeto de publicación de más de un escrito, pero en esta ocasión queremos centrarnos en los hechos que rodearon su construcción, en el expediente como **edificio de nueva construcción**, al que en un primer momento se le dio el nombre de “Hospital Asilo Beneficencia Ntra. Sr. de Gracia”.

Este edificio fue un logro de todo el pueblo de Bocairent. La base para su construcción fue el legado de D. Pascual Juan Silvestre, y los terrenos para su ubicación fueron donados por D. José M^a Belda Belda. Fue financiada por suscripción popular entre los vecinos de la población y albañiles, canteros, carpinteros, cerrajeros,

...de nuestro pueblo, que colaboraron y trabajaron en su realización. Durante los años que duró la empresa, una junta cuyos miembros fueron renovándose, se encargó de estudiar, contratar y llevar a cabo el proyecto, sin recibir remuneración ninguna, solo la satisfacción de conseguir un bien para Bocairent. Este es el relato del esfuerzo de un pueblo, desde 1889, cuando se tomó la decisión de su construcción, hasta 1904, cuando una vez instalados las religiosas y los asilados en el nuevo Hospital-Asilo, continuaron las obras en la segunda fase del edificio.

I.- Testamento de D. Pascual Juan Silvestre.

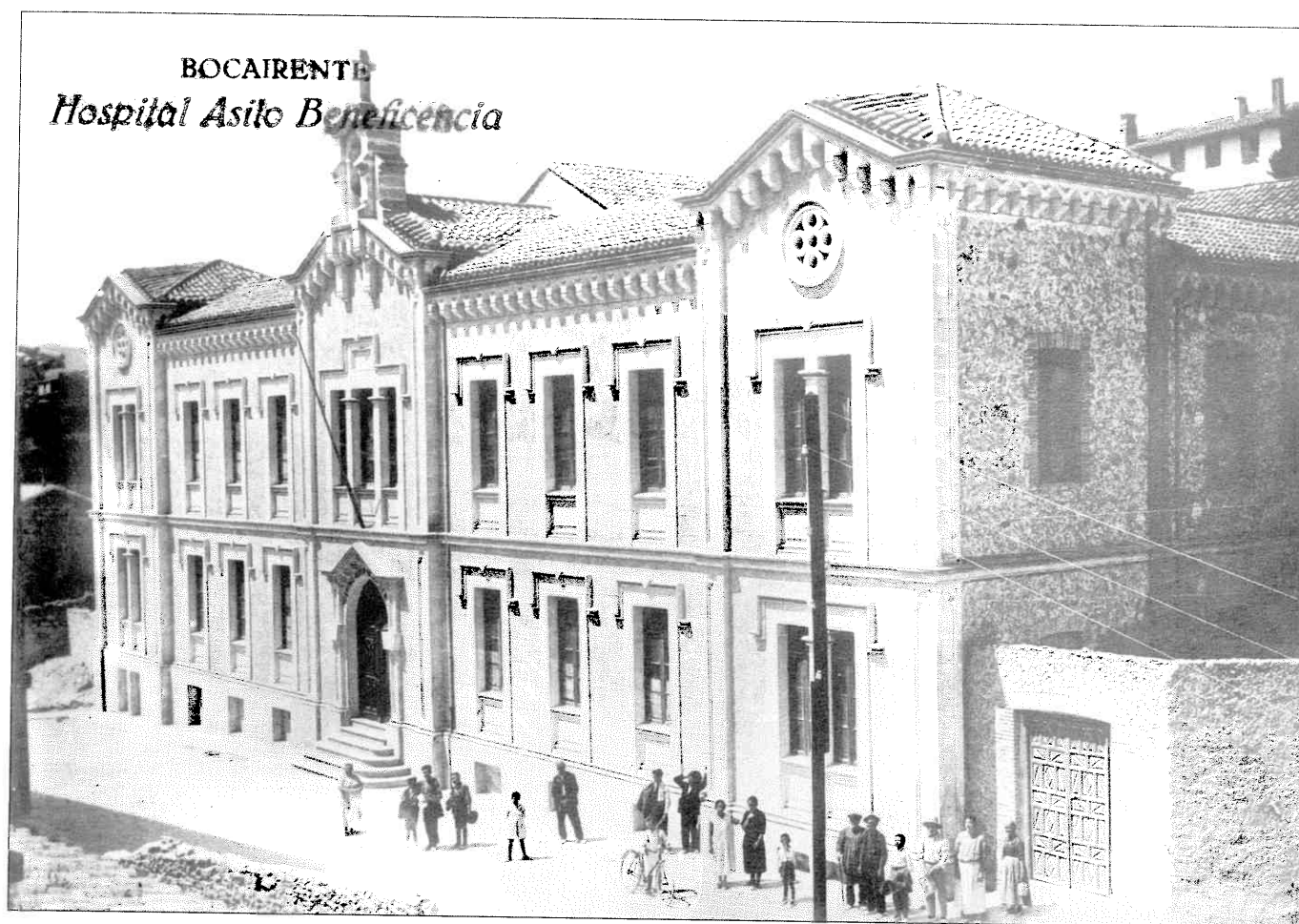
Este edificio de nueva construcción, llevado a cabo por suscripción popular, comienza su historia en 1889, con el testamento de D. Pascual Juan Silvestre. El día 2 de octubre de



Plano de la fachada del edificio. Foto cedida por la hija del arquitecto.

en el que el 16 de Mayo de 1562 se designa “Baçiner i Majordom del Hospital a Bernabeu Candela”, con lo cual queda demostrado que ya funcionaba entonces esta institución.

Con el fin de acreditar su antigüedad, el 8 de octubre de 1955 se instruyó por parte del Ayuntamiento de Bocairent este expediente: “Ab-perpetuam para testimoniar fue fundado el Hospital-Asilo Beneficencia en tiempo inmemorial”². Este expediente, promovido por el entonces alcalde de Bocairent D. José Juan Vañó, fue presentado en el juzgado de primera instancia de Ontinyent. En él se hacía constar que: “Desde tiempo inmemorial, viene existiendo en la Villa de Bocairent un establecimiento benéfico denominado actualmente Hospital Asilo Beneficencia y con anterioridad Hospital Asilo de Nuestra Señora



El edificio ya terminado. Foto cedida por Pepe Llorca.

1889 se reunía la Junta de la Beneficencia³ bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Miró Vañó. El punto a tratar era la cláusula del testamento que D. Pascual Juan Silvestre había otorgado ante el notario D. Vicente Colomer. En ella especificaba: "Quiere y manda el testador que la Casa-posada de su propiedad, sita en la Plaza de la Constitución de esta Villa, señalada con el número 18 de policía y las dos casas que igualmente posee en la calle de Tras la Villa, señaladas con los números tres y cuatro, y que forman un solo edificio con la primera, quedan constituidas en Administración desde el momento ocurra el fallecimiento del otorgante y por espacio de ocho años, incautándose de las rentas que produzcan, su sobrino Pascual Aleixandre Juan, de cuyas rentas entregará doscientas cincuenta pts al Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia de esta Villa, y el resto, pagadas que sean las contribuciones y reparos de dicho edificio los hará su repetido sobrino. Si durante los ocho años, antes establecidos, dieran principio las obras de construcción de una Casa-beneficencia en esta Villa o conviniera comprar con el producto de la venta del referido edificio otro para dedicarlo a Beneficencia, cesara desde luego dicha administración y se procedería a la venta en pública subasta en esta Villa, de las indicadas casas, ya juntas o por separado, y ante notario público, y el producto de ellas se destinará a la construcción o compra indicadas. Si transcurrieran los ocho años antes indicados y no se hubieran vendido dichas fincas para el beneficio antes indicado, las hará suyas el referido su sobrino Pascual Aleixandre Juan, de libre disposición..."

En esta reunión la Junta tomó la decisión de nombrar una comisión para estudiar y proponer a la Junta General un proyecto con las más aceptables condiciones económicas para la construcción de la Casa-Beneficencia. Para completar el legado de D. Pascual Juan Silvestre se abrió una suscripción popular con los donativos que voluntariamente ofreciera el vecindario. Se nombró depositario de dichos fondos a D. Julián Puig Mora. Encabezaron dicha suscripción el Sr. Alcalde y los demás señores presentes.

2.-Colocación de la primera piedra.

El día elegido para la colocación de la primera piedra fue el domingo 17 de enero de 1897. El relato de lo acontecido es la transcripción del acta realizada por el secretario municipal D. Honorio Belda: "... siendo la hora designada previa invitación del Señor Alcalde, reunidos en la Casa Capitular y bajo su presidencia, los individuos que al margen se expresan y que forman actualmente el Ayuntamiento y Junta General, con algunos vecinos de la misma, siendo las dos de la tarde hora acordada, se dirigieron a la Iglesia Parroquial de dicha Villa a recibir al Reverendo Clero, el que revestido solemnemente esperaba también a la puertas de dicha Parroquia la religiosa Congregación de San Luis y la dos bandas de música a cuyos acordes y vuelo general de campanas, acompañados estos de inmenso gentío y de forasteros que noticiosos del hecho acudieron también a solemnizar el acto, emprendieron la marcha recorriendo las calles más céntricas de la población hasta llegar al local destinado. Una vez allí, en

medio de una muchedumbre que inquieta se apiñaba por presenciar el acto, el Rvdo. Sr. Cura D. Joaquín Miralles, después de un brillante discurso alusivo al acto, y del ritual ordinario en estos casos, se procedió a la colocación de la primera piedra, ayudando en tan solemne acto el Señor Presidente D. Martín Belda Belda y el périto albañil D. Antonio Herrero Calabuig. Terminada la bendición y puesto a dicho local el nombre de Hospital Beneficencia de Nuestra Señora de Gracia, nuevamente abriéndose paso la religiosa congregación de niños Luises, seguidos de las Bandas de Música, Reverendo Clero, Ilustre Ayuntamiento y Señores de la Junta general, regresaron a la Iglesia Parroquial y Casa Capitular en donde se dio por terminado el acto..."

3.- La Junta de Beneficencia.

Con objeto de llevar a cabo la voluntad del finado, se nombró una junta en la que había tres miembros fijos: el alcalde, el rector de la parroquia y el depositario, además del secretario del Ayuntamiento para certificar las sesiones.

A lo largo del periodo comprendido entre los años 1889 y 1904 se sucedieron los siguientes alcaldes:

- D. Francisco Miró Vañó (1889-1895)
- D. Martín Belda Belda (1895-1897)
- D. Hermenegildo Castelló Aleixandre (1897)
- D. Martín Melchor Calabuig Antolí (1897-1902)
- D. Joaquín M^a Calabuig Antolí (1902-1904)
- D. José Reig Asensio (1904)

Los Párrocos que integraron la comisión fueron:

- D. Joaquín M^a Calabuig Antolí (1889-1893)
- D. Joaquín Miralles (1893-1903)
- D. Daniel Llorens Pellicer (1903-1904)
- D. Antonio Artés Signes (1904)

Durante estos años fueron los secretarios:

- D. José Gómez Rubio (1889-1892)
- D. Honorio Belda (1892-1904)

El cargo de depositario lo ejercieron:

- D. Julián Puig Mora (1889-1898)
- D. Manuel López Rovira (1898-1903)
- D. Santiago López Alcaráz (1903-1904)

La primera comisión propuesta, el día 2 de octubre de 1889 para cumplir la voluntad del finado, estaba compuesta por el Rector de la Parroquia D. Joaquín M^a Calabuig, D. José M^a Belda Belda, D. Manuel López Rovira, D. Hilario Doménech, D. Juan Bta. Ibáñez, D. Manuel López Alcaraz, D. Martín Melchor Calabuig, D. Martín Ainat Castelló, D. Ambrosio Vañó Belda, D. Vicente Juliá Pascual, D. Eduardo Juan Verdú, D. Joaquín Doménech Verdú, D. Cosme Cabanes, D. Juan Bta. Juan, D. José Vañó Martínez, D. Francisco Ritas, D. Francisco Vañó Francés, D. Gregorio Gisbert y D. José M^a Juan Verdú.

Posteriormente, el día 2 de enero de 1890, se optó por nombrar una subcomisión, con el número indispensable de señores con el fin de agilizar las gestiones. Presidida por el alcalde D. Francisco Miró Vañó, estaba

integrada por el Rvdo. D. Joaquín M^a Calabuig, D. Vicente Colomer Sanz, D. José M^a Belda Belda, D. Vicente Juliá y D. Julián Puig Mora, a los que se añadió el maestro de obras D. Antonio Herrero Calabuig. En dicha sesión también se abrieron listas de suscriptores por barrios para donativos semanales, encargándose de la colecta D. Rafael Calafí, D. Blas Asensio Belda y D. José Leandro Aleixandre. Esta subcomisión fue renovando sus miembros a lo largo de los años, y en 1903, instaladas ya en nuestra población las religiosas que se harían cargo del Hospital y a punto de finalizar las obras, se incluyó en ella a la Madre Superiora.

4.-El arquitecto alcoyano D. Vicente J. Pascual.

Desde el primer momento se quiso que este establecimiento, sufragado por los donativos de los bocairentinos, fuera exclusivamente realizado por gentes del pueblo y se sirviera de todos los materiales locales posibles. Por ello, el primer proyecto y presupuesto se encargó al maestro de obras Antonio Herrero Calabuig. Pero su propuesta fue desestimada, porque era muy superior en costes a lo que se preveía gastar. Ello motivó el que se planteara el contratar a un arquitecto alcoyano.

Los arquitectos alcoyanos del modernismo alcanzaron un gran renombre y convirtieron Alcoi en un ejemplo de ciudad modernista, con magníficos edificios que podemos admirar paseando por su centro histórico. Varios de estos arquitectos dejaron constancia de su obra en Bocairent. Por mencionar algunos, tenemos a D. Vicente Valls Gadea, que proyectó las escuelas de la calle Santa Águeda (actual Instituto de Enseñanza Secundaria), o a D. Joaquín Aracil Aznar, al que



D. José M^a Belda Belda. Foto cedida por la familia Belda Juan.

debemos la casa de la calle Sor Piedad de la Cruz, conocida como la comandancia y que en la actualidad es el Hotel L'Àgora.

Sin embargo, el elegido en esta ocasión y el que más trabajó en este pueblo fue D. Vicente Pascual ¹. A este arquitecto, político y filántropo, además de casas y masías particulares le debemos dos de los edificios más emblemáticos de nuestra población: el Convento de las RRMM Agustinas y la actual Residencia del Sagrado Corazón de Jesús. Ambas construcciones poseen muchas similitudes arquitectónicas, fueron construidas en fechas muy próximas y fueron costeadas por los habitantes de esta Villa. Posiblemente, su elección para estas dos obras fue debida a su relación con la familia Belda, ya que esta familia fue la que costeó el Convento de la RRMM Agustinas, y además tuvo una actuación destacada en la construcción del Hospital. Ya hemos mencionado que D. José M^o Belda donó el terreno para su construcción, y junto a su hermano Martín y a su cuñado Francisco Miró, fueron de los mayores suscriptores a la hora de sufragar los gastos de las obras.

Una vez tomada la decisión de que fuera D. Vicente J. Pascual el arquitecto elegido, se le invitó a personarse en Bocairent para estudiar el proyecto en el lugar elegido para su ubicación. En mayo de 1891 presentó un anteproyecto que fue aceptado por unanimidad. A lo largo de los años que duró la obra se desplazó hasta aquí todas las veces que se le requirió para la buena marcha del proyecto, y cuando se hubo de tomar decisiones con respecto al cambio de emplazamiento para abaratar el desmonte del terrero, a la hora de concretar los detalles de la fachada, de la techumbre, etc.

5.- La financiación.

Aunque el inicio del proyecto era el legado de D. Pascual Juan Silvestre, la base de la financiación fueron los donativos que realizaron los bocairentinos por medio de la suscripción popular acordada en la sesión del 2 de octubre de 1889. Entre la documentación relativa a estos hechos se conservan algunas de las listas cobratorias, con el nombre de los vecinos, y al lado la cantidad que cada uno aportaba. También se decidieron en varias ocasiones a hacer papeletas para rifas, con el fin de conseguir más dinero. Otra forma de recaudación fue poner cepillos en la Iglesia Parroquial para recoger las limosnas destinadas a tal fin.

Una aportación de gran importancia fue la protagonizada en la cesión del terrero. En la sesión de la Junta del 1 de abril de 1891, D. José M^o Belda Belda expone que ha "adquirido por compra la casa llamada Almacén con su huerto, para el caso de que se acordase utilizar dicha finca para la construcción de la Casa de Beneficencia, no teniendo inconveniente en cederla por el mismo precio y gastos con que la adquirió". Debatida la propuesta, se acordó utilizar de la referida finca la parte del huerto que lindaba con el camino de la Canaleta.



D. Vicente J. Pascual. Foto cedida por su hija.

Rifa de tres premios
à favor de la Beneficencia de esta Villa

El sorteo se verificará en el local Beneficencia el día 1.º del año 1907 y los premios serán adjudicados á los 3 primeros números respectivamente que salgan en suerte.

Premio 1.º un billete de 100 pesetas
id. 2.º un traje para señora.
id. 3.º un cuadro con Imagen.

Vale 10 ets. Núm. 1175
Caduca al mes

Papeleta de rifa.

El 6 de agosto de dicho año se aprobaron los planos presentados por D. Vicente J. Pascual, y se optó por poner en venta el legado de D. Pascual Juan Silvestre con el fin de disponer de fondos para pagar los honorarios del arquitecto y adquirir los 1900 metros cuadrados de la finca de D. José M^o Belda donde ubicar el edificio. A la hora de tasar dichos terrenos se excluyó de la comisión a D. José M^o Belda, por ser el dueño, y al presidente D. Francisco Miró, por ser cuñados. De ahí la enorme implicación de los tres señores en la obra. Tras deliberar, se resolvió proponer que el dueño cediera gratuitamente los terrenos, a lo cual este accedió gustosamente.

Por fin, el 8 de noviembre de 1896 se rindieron cuentas de las fincas vendidas en pública subasta de la testamentaria de D. Pascual Juan Silvestre: de la casa Tras la Villa número 3, setecientas cincuenta y una pesetas; de la casa número 4 de dicha calle, mil quinientas una pesetas, y de la casa de la Plaza de la Constitución número 18, seis mil once pesetas. Pero no sólo se pedía dinero, también se requirió la colaboración de personas y caballerías para la extracción de tierra y piedras en la ubicación del terreno. Además, se invitó a los poseedores de pinares para que talaran parte de ellos y aportaran la madera para el andamiaje. Se conservan los borradores de las cartas dirigidas a varios miembros de la familia Calabuig Carra. Además, se pidió al vecindario que hiciera donaciones en tejas.

6.- La mano de obra.

Hemos nombrado a los integrantes de la comisión y al arquitecto, pero los verdaderos artífices del proyecto fueron los vecinos de Bocairent, que aportaron con gran sacrificio sus limosnas, y las personas que trabajaron en su construcción, siguiendo la premisa de que ya que era costeado por el pueblo, también éste debía beneficiarse del trabajo que ofrecía. En la sesión del 4 de enero de 1898 se formaron dos secciones con los albañiles de la población. Una sección estaba formada por los maestros albañiles D. José Gisbert Pérez y D. Gregorio Belda, con sus oficiales y peones, la otra por D. José Peidro y D. Juan Bta. Ferre. Éstos debían turnarse para trabajar en el Hospital, cuando no estuvieran ocupados en obras particulares.

Posteriormente, el 29 de mayo de 1903 se volvió a incidir en que en dichas obras tuvieran cabida todos los albañiles de la localidad, por lo que se formaron tres brigadas para distribuirse el trabajo por semanas, una al frente de D. José Gisbert, otra bajo la dirección de D. Juan Bta. Ferre y la tercera, la de Jerónimo Doménech. Otro aspecto a tener en cuenta fue la piedra de sillería para la fachada principal, las cantoneras, la cornisa, etc. Se extrajo de las canteras de la población con la colaboración de los maestros canteros del pueblo.

Las tejas y los ladrillos también tuvieron su importancia, ya que tras una primera proposición de que se trajeran los ladrillos de las fábricas de Ontinyent, al final se resolvió "proveerse del ladrillo y tejas necesarias de los tejares de este término, adquiriendo dichos materiales de los tres con entera igualdad, la misma que se guardará para la compra de arena y cal". Estas premisas que hemos enunciado se comprueban perfectamente al repasar la meticulosa contabilidad que llevaron a cabo los depositarios. Perfectamente agrupadas por años y unidas al mandamiento de pago correspondiente, encontramos las facturas pagadas a todos los que trabajaron en dicha obra. Así, junto a la relación de los maestros albañiles mencionados, con sus oficiales y peones, encontramos a los canteros Jerónimo, Ángel y Bautista Bernat, a los fabricantes de tejas Jaime Navarro y Joaquín y Juan Blasco. Hay facturas a nombre Pedro Juan Molina y Jerónimo Doménech por la cal proporcionada; de José Alcaraz por el yeso; Antonio Galiana Esplugues, J.B. Castelló y Jaime Molina Beneito proporcionaron los cahices de arena; el transporte corrió a cargo de Bautista Beneito y Francisco Pascual; las cerrajerías

fueron las de la Vda. De Juan Bta. Colomer y la de Juan Bta. Sempere; la carpintería corrió a cargo de Hijos de Blas Ferre y Puerto Hermanos (sucesores de Juan Bta. Jordá), y comercios como El Siglo de Blas Bernat también suministraron materiales. La lista no está completa, ya que resultaría muy largo enumerarlos a todos, pero sirvan estos de ejemplo de lo que constituyó la colaboración y el trabajo de todo un pueblo.

7.- Las religiosas.

Hasta 1902, en que se hicieron cargo del Hospital-Asilo las religiosas, el personal que trabajaba en el hospital era contratado por la Junta de Beneficencia que lo regía. De hecho,

PAQUETERÍA, FERRERÍA		Comercio "EL SIGLO"	
DIJOSAS, COLONIALES		-- DE --	
BISUTERÍA Y PERFUMERÍA		Blas Bernat	
EXPOSICIÓN OFICIAL		EXPLOSIVOS	
S.º		Beneficencia	
S.º		Debe	
Julio	10	1 Paquete tadores	18.18
"	10	1 Paquete "	19.25
Agosto	5	3 # 1 azul 1ª	1.85
"	5	3 # 1ª bola negra	0.40
"	5	2 onzas humo imprenta	0.20
"	5	3 # azul 1ª	1.90
"	5	3 # 1ª bola	0.35
"	5	2 onzas humo imprenta	0.20
"	5	3 # azul 1ª	1.85
"	5	3 # 1ª bola	0.40
"	5	2 onzas humo imprenta	0.20
"	6	3 # azul 1ª	1.90
"	6	3 # 1ª bola	0.35
"	6	2 onzas humo imprenta	0.20
"	7	3 # azul 1ª	1.85
"	7	3 # 1ª bola	0.40
"	7	2 onzas humo imprenta	0.20
			Pesetas 54.85

Recibido
 Daniel Bernat Bellas
 Blas Bernat
 2/2/98

Facturas de la Beneficencia.

y ya en plena construcción del edificio actual, en la sesión de la Junta del día 31 de octubre de 1900 se plantea el que la persona encargada del aseo y asistencia a los pobres del Santo Hospital, Vicenta Just Molina, no puede atender el cargo por motivos de salud. Quedan facultados para elegir nueva "Hospitalera" los médicos cirujanos municipales D. Francisco Ritas y D. Martín Iborra, aunque se hace notar que se están realizando las gestiones necesarias para que este servicio sea realizado por religiosas. El 11 de noviembre es designada para el puesto Rita Vañó Bernabeu.

En 1896 ya empezó a estudiarse la propuesta de que fuera una orden religiosa la que se hiciera cargo de la institución. Para ello, en los años venideros se buscaron referencias de varias órdenes. En 1897 había dos propuestas: el Instituto de las religiosas de María Inmaculada y las Hermanitas de los

Ancianos Desamparados, estas últimas avaladas por el visitador de religiosas Rvdo. D. Julio Cabanes Andrés⁵. Tres años más tarde se propuso a las Hermanas de la Caridad de San Vicente Paul.

Sin embargo, conviene resaltar los hechos que se desarrollaron en la sesión de la Junta de Beneficencia del 28 de noviembre de 1890. En ella, el Sr. Cura D. Joaquín Miralles leyó una carta de la Superiora de la Congregación de las Hermanas Terciarias residentes en la población de Alcantarilla, en la que presentaban su propuesta para hacerse cargo del Hospital. Esta superiora era, tal y como consta en el acta, Sor Piedad de la Cruz. Se produjo una discusión entre los partidarios de las Hermanas de la Caridad y de las Hermanas Terciarias. Al no haber acuerdo se invitó a la Superiora Sor Piedad de la Cruz a personarse en Bocairent para estudiar dicha propuesta.

Después de numerosas negociaciones con las diversas órdenes en las que se les planteaba que tenían que hacerse cargo no sólo del hospital, sino también del asilo de ancianos, ya que esta era la doble función que se quería que desempeñara el nuevo edificio, fructificaron las llevadas a cabo con la "Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados". A lo largo del año 1902, el Sr. Alcalde D. Joaquín M^a Calabuij mantuvo abundante correspondencia con la Rvda. Madre Sor Gregoria de los Desamparados, Asistente General, para concretar los detalles y conseguir los permisos pertinentes. A finales de dicho año, estas religiosas se instalaron en la población, ocupando momentáneamente las ruinosas dependencias del Hospital⁶, hasta que estuviera

entre los 37 y los 96 años. Las religiosas eran Sor Bernabea de San Pascual, natural de Pamplona; Sor Florentina de Santo Tomás, de León; Sor Esperanza del Patrocinio, de València; Sor Josefa de San Vicente, de Bellreguart; Sor Remedios de San Francisco, de Lliria y Sor Juana de la Asunción, de Alzira.

Los datos para realizar este trabajo han sido extraídos del archivo de Hospital-Asilo-Beneficencia, que tras la última remodelación del edificio pasaron a formar parte del Archivo Municipal.

- (1) "Orígenes del antiguo hospital municipal" del Rvdo. D. Francisco Vañó Silvestre. Programa de Fiestas de San Agustín de 1997.
- (2) Este expediente forma parte de los documentos que se tramitaron para dar carácter jurídico al Hospital-Asilo-Beneficencia. Se encuentran en el Archivo Municipal.
- (3) En 1889 se inició un expediente en el que quedaron reflejadas todas las sesiones llevadas a cabo por la Junta de Beneficencia desde el 2 de octubre de 1884 al 13 de Marzo de 1904.
- (4) y (5) Programa de Fiestas de San Agustín de 2004. "Els anys més recents del monestir de les Reverendes Mares Agustines de Bocairent".
- (6) El Hospital se encontraba en la actual casa Abadía. Tras el traslado al nuevo edificio y cumpliendo un acuerdo preestablecido, se cedió a la Parroquia para construir la Casa Abadía.

Número	
COCHE DIARIO	
DE BOCAIRENTE A ONTENIENTE Y VICE-VERSA combinado con el ferro-carril de Villena.	
D. <i>Joaquín M^a Calabuij</i> à satisfecho	
Por	Pesetas Cts.
id.	17 50
id.	17 50
id.	17 50
Total. <i>21</i> de <i>Dubre</i> de 190 <i>2</i>	
<i>Bocairente</i> <i>Miguel Ferré</i>	

Recibo de Transporte de las Religiosas.

terminado el nuevo. Más adelante, en mayo de 1903, se acordó que la Superiora pasara a formar parte de la Junta y pudiera intervenir en todos los asuntos referentes a la construcción. Por entonces estaba terminada la primera parte del edificio y el oratorio, por lo que ya podían instalarse en él, a pesar de continuar las obras.

Se concretó que en principio se harían cargo del establecimiento cinco religiosas, que serían siete en un futuro. En el Padrón de Habitantes de 1905 encontramos censados en la calle Pósito, s/n, seis religiosas y once asilados. Estos últimos eran seis hombres y cinco mujeres de edades comprendidas